



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Montecarlo

04 DE AGOSTO DE 20 25

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D:

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE RUIZ MARIANA Nació El 09-04-2013 HACIENDO ^{en Montecarlo} APPLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -
ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN CERT. NEGATIVO EDAD PRESUNTIVA
CERT. VACUNAS- CONST. DE ESTUDIOS- DEC. JURADA MADRE y PADRE BiOLÓGICOS
DEC JURADA DE TESTIGOS.

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

FIRMA Y ACLARACIÓN

04 DE AGOSTO DE 20 25

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A RUIZ ARAUJO MARCIANO
DNI 96.347.517



Ledesma, Rosalía Isabel
DELEGADA TITULAR
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

VISTO: el Expte. N°2347-A-2025
caratulado: "DELEG. MONTECARLO S/
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611
DE MARIANA RUIZ"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra nota del Sr. Marciano RUIZ ARAUJO solicitando la inscripción tardía de Mariana RUIZ , dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: 1) Certificado negativo otorgado por el RPP 2) Certificado de sexo y edad presuntiva de Mariana RUIZ 3) Certificado de pre identificación de Mariana RUIZ, con fecha de nacimiento declarada el 09 de Abril de 2013, hija de Isabel LEGUIZAMON DNI N° 96.168.899 y de Marciano RUIZ ARAUJO ,DNI N° 96.347.517.-4) Declaración jurada de la Sra Isabel LEGUIZAMON,DNI N° 96.168.899, madre biológica del interesado y de Marciano RUIZ ARAUJO , DNI N° 96.347517, padre biológico del mismo.-4) Declaración Jurada Testimonial de los ciudadanos Margarita RECALDE, DNI N° 24.532.350 y de Roque MENDEZ, DNI N° 11.659.326, quienes dan fe del nacimiento 5) Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento **Mariana RUIZ (sexo: femenino)** ocurrido el **día 09 de Abril de 2013** , en la localidad de Montecarlo, Provincia de Misiones, y como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Ms. MARÍA EUGENIA BENÍTEZ
ASESOR LEGAL
Bajo Juramento y Legalización
Buenos Aires/Provincia de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 09 de Septiembre de 2025.

DISPOSICION N° 1869/25

**DELEGACIÓN MONTECARLO
MARIANA RUIZ, y,**

VISTO:el Expte N°2347 -A- 25 caratulado:
S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DE

CONSIDERANDO:

QUE, a fs.01 obra nota del Sr. Marciano Ruiz ARAUJO solicitando la inscripción tardía de nacimiento de Mariana RUIZ , dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Mariana RUIZ **2)** Certificado negativo otorgado por el RPP **3)** Constancia de CPI de Mariana RUIZ con fecha de nacimiento declarada el día 09 Abril de 2013 en Montecarlo, Provincia de Misiones.-**4)** Declaración jurada de la Sra. Isabel LEGUIZAMON DNI N° 96.168.899 madre biológica de la interesada y de Marciano RUIZ ARAUJO , DNI N° 96.347.517 padre biológico de la misma.**5)** Declaración jurada testimonial de los ciudadanos Margarita RECALDE , DNI N° 24.532.350 , y de Roque MENDEZ , DNI N° 11.659.326 , quienes dan fe del nacimiento.**5)** Documentación relacionada a lo solicitado en el Expte.-

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLA:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

D I S P O N E:

ARTICULO 1º: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de : **Mariana RUIZ** , sexo femenino ocurrido el día **09 de Abril de 2013** , en Montecarlo, Provincia de Misiones, hija de **Isabel LEGUIZAMON**,DNI N° **96.168.899** y de **Marciano RUIZ ARAUJO** , DNI N° **96.347.517** ; como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2º: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente legal.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVENSE**.-

ECHEVERRIA
Paula Brígida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brígida
Fecha: 2025.09.10
07:50:55 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

IA	L44	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En MonteCarlo, Mnes. - Movil Interior

República Argentina, a Nueve de Septiembre,

de 2025. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Mariana D.N.I.Nº 70.596.520

RUIZ

Mariana

Sexo Femenino nacido el 09 de Abril de 2013

a las horas, en Montecarlo, Mnes.

Hijo de Marciano RUIZ ARAUJO

Doc. Ident. Nº 96.347.517

y de Isabel LEGUIZAMON Doc. Ident. Nº 96.168.899

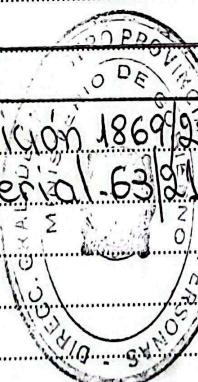
Apellido RUIZ

Según certificado de Expte 2347-A-2025-R.P.P.

Declarante

Domicilio Obra en virtud de Expte Nº 9347-

A-2025-R.P.P. Disposición 1869/25 de fecha 09-09-2025-
Resolución Ministerial 63/21 Nac. 27611-Art. 15-



ELENA VERA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

70.596.520





Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

IA	L44	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En MonteCarlo, Mnes. - Movil Interior

República Argentina, a Nueve de Septiembre,

de 2025. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Mariana D.N.I.Nº 70.596.520

RUIZ

Mariana

Sexo Femenino nacido el 09 de Abril de 2013

a las horas, en Montecarlo, Mnes.

Hijo de Marciano RUIZ ARAUJO

Doc. Ident. Nº 96.347.517

y de Isabel LEGUIZAMON Doc. Ident. Nº 96.168.899

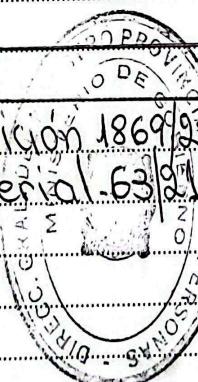
Apellido RUIZ

Según certificado de Expte 2347-A-2025-R.P.P.

Declarante

Domicilio Obra en virtud de Expte Nº 9347-

A-2025-R.P.P. Disposición 1869/25 de fecha 09-09-2025-
Resolución Ministerial 63/21 Nac. 27611-Art. 15-



ELENA VERA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

70.596.520

